



I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DEPARTAMENTO DE SALUD
QUILLÓN

DECRETO ALCALDICIO N° 2931 /

Quillón, 29 SEP 2014

VISTOS:

- El Decreto Alcaldicio N° 1.052 de fecha 01 de Diciembre de 2013, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2014 del Departamento de Salud.
- El Decreto Alcaldicio N° 915 de fecha 25 de Octubre del 2013, que Nombra como Administrador Municipal al Sr. Vladimir Peña Mahuzier.
- El Decreto Alcaldicio N° 413 de fecha 08 de Mayo del 2013, que delega funciones al Administrador Municipal o a quien Subrogue.
- El Decreto Alcaldicio N° 472, de fecha 05 de Junio de 1996, que aprueba el Reglamento de la Carrera Funcionaria del Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal de la comuna de Quillón.
- La Ley N° 19.378/95, sobre Estatuto de Atención Primaria de Salud, de fecha 13 de Abril de 1995.
- El Decreto Alcaldicio N° 109, de fecha 25 de Febrero de 1991, que aprueba el Reglamento Interno del Departamento de Salud Municipal de Quillón.
- La Ley N° 18.883/89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- La sentencia de proclamación de Alcaldes N° 14 de fecha 30 de Noviembre de 2012, por el que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de la comuna de Quillón a Don Alberto Gyhra Soto.
- La Ley N° 18.695, **ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, sus posteriores modificaciones y las necesidades del servicio.

DECRETO:

1. Concédanse los Feriados Legales de los funcionarios (as) que se señalan en la siguiente tabla:

Funcionario	Cargo	Días Solicitados	Desde	Hasta	Días Pendientes
Pamela Lincovil Ñanco	Odontóloga CESFAM de Quillón	1/2014	26.09.2014	26.09.2014	04
Sandra Valderrama Valdebenito	Técnico en Enfermería CESFAM de Quillón	15/2014	10.10.2014	30.10.2014	10
Maria Guevara Rebolledo	Técnico Paramédico CESFAM de Quillón	10/2014	16.12.2014	31.12.2014	0

ANOTESE, COMUNIQUESE Y TRANSCRIBASE POR SECRETARIA MUNICIPAL



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



VLADIMIR PEÑA MAHUZIER
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR DELEGACION DE FACULTAD DEL ALCALDE"

YLF/jsb.
29-09-2014

DISTRIBUCIÓN:

- Archivo Departamento Salud de Quillón.
- Archivo Depto. Ppto. y Finanzas Desamu.
- Archivo Secretaria Municipal de Quillón.
- Archivo Funcionario (a)



Fecha: 25.9.14

Ref: Solicitud de Feriado Legal

De Pamela Lincail

Funcionario (a)

Cargo: Adolfo López

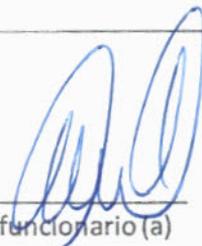
A Eugenio López

Director (a) CESFAM

Comunico a Ud. que haré uso de mi Feriado Legal correspondiente al año 2014, desde el 26 de Septiembre al 26 de Septiembre del 2014.

Total	<u>1</u>	días
Pendientes	<u>4</u>	días

Atentamente,


Firma funcionario (a)

Nota importante: Se solicita por motivos de Fuerza Mayor.

Visación

Jefe Directo

Autorización

Director (a) CESFAM Quillón

Visación Administrativa

Director (a) DESAMU Quillón





Fecha: 24/8/2014

Ref: Solicitud de Feriado Legal

De Sandra Valderrama
Funcionario (a)

Cargo: Teniente Protectora

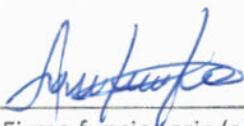
A Dra. Eugenia Rojas S.
Director (a) CEFAM

Comunico a Ud. que haré uso de mi Feriado Legal correspondiente al año 2014, desde el 10 de octubre al 30 de octubre del 2014.

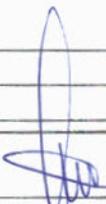
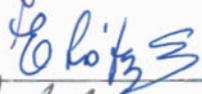
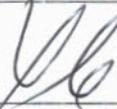
Total	<u>15</u> días
Pendientes	<u>10</u> días

11

Atentamente,


Firma funcionario (a)

Nota importante: _____

Visación Jefe Directo	
Autorización Director (a) CEFAM Quillón	
Visación Administrativa Director (a) DESAMU Quillón	



Fecha: 26 septiembre 2014

Ref: Solicitud de Permiso Administrativo

De María Guenera Peñalosa
Funcionario (a)

Cargo: Ecen. Paramedicos

A Sra. Eugenia López Sandoval
Director (a) CESFAM

Conforme a lo dispuesto en el Reglamento Interno, me permito solicitar a Ud. se me conceda 1 día (mañana - tarde) de Permiso Administrativo con/ sin goce de remuneraciones, el día 01 del mes de Octubre de 20 14, por razones que a continuación expongo:

Motivos:

Motivos Personales.

Atentamente,

Firma funcionario (a)

Visación

Jefe Directo

Autorización

Director (a) CESFAM Quillón

Visación Administrativa

Director (a) DESAMU Quillón